Conocer los estados y resultados de cancelación de CFDI

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-ADM-065846

Conocer los estados y resultados de cancelación de un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) te ayuda a interpretar la respuesta obtenida después de solicitar su cancelación. Dependiendo del proceso, el comprobante puede quedar cancelado, permanecer en espera, ser rechazado o presentar alguna condición que impida completar la cancelación. Reconocer cada resultado facilita el seguimiento de los comprobantes y permite determinar las acciones correspondientes.

1. Considera el proceso de cancelación

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) establece que algunos CFDI requieren la aceptación del receptor para completar su cancelación. En estos casos, la solicitud permanece pendiente hasta obtener una respuesta o hasta que transcurra el plazo establecido.

También existen comprobantes que pueden cancelarse sin solicitar la aceptación del receptor, siempre que cumplan con los supuestos definidos por la autoridad fiscal.

2. Identifica los estados y resultados

Consulta el estado mostrado después de realizar la solicitud y considera la descripción correspondiente:

Estado	Íconos	Resultado de cancelación

		Cancelado plazo vencido Se presenta cuando no se recibe la aceptación o el rechazo del receptor dentro del plazo establecido y se completa la cancelación automática.
CFDI cancelado		**Cancelado sin aceptación** Se presenta cuando el comprobante cumple con los supuestos establecidos por el SAT para una cancelación automática sin requerir autorización del receptor. **Cancelado con aceptación** Se presenta cuando el comprobante requiere la autorización del receptor y este acepta la solicitud de cancelación.
En proceso de cancelación		**En espera de aprobación** Se presenta cuando se requiere la autorización del receptor y aún no se recibe una respuesta de aceptación o rechazo.
CFDI no cancelable		**Solicitud rechazada** Se presenta cuando el receptor rechaza la solicitud de cancelación del CFDI. **No encontrado** Se muestra cuando el Identificador Único Universal (UUID) no se localiza en el SAT.

3. Da seguimiento al comprobante

Después de identificar el resultado, verifica si la cancelación concluyó o si requiere alguna acción adicional. Cuando el CFDI permanezca **En proceso de cancelación**, consulta nuevamente su estado hasta obtener una respuesta definitiva.

¡Excelente trabajo! Conocer los estados y resultados de cancelación de CFDI facilita la interpretación de las solicitudes y el seguimiento de cada comprobante.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com